

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION PMKINOWDOS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a las 17h00 del 28 de febrero del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Orellana E3 – 25 y Av. 10 de agosto. Se reúnen los siguientes Socios.

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIO	CAPITAL	%
1	1705165163	PAZMIÑO MUÑOZ YOLANDA PATRICIA	\$200	50%
2	1710051978	PAZMIÑO MUÑOZ FAUSTO GERMAN	\$200	50%
TOTAL			\$400	100%

Dando un total de 400 participaciones de 1 dólar cada una. Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la compañía, y debido a ello amparados en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, Resuelve en instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúan la Sra. Patricia Pazmiño Muñoz y el Sr. Fausto Pazmiño Muñoz como presidente y secretario respectivamente. La presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaría se procede a dar lectura del informe de gerente general, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente se informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Patricia Pazmiño Muñoz, Aprobado; Fausto Pazmiño Muñoz, Aprobado; Por lo tanto: el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los socios presentes.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaría se procede a dar lectura del conjunto completo de Estados Financieros con normas NIIF, por el ejercicio económico del año 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Patricia Pazmiño Muñoz, Aprobado; Fausto Pazmiño Muñoz, Aprobado; Por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2019, fue aprobado por el total de los socios presentes.

TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las pérdidas del ejercicio económico se amorticen por los periodos siguientes. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Patricia Pazmiño Muñoz, Aprobado; Fausto Pazmiño Muñoz, Aprobado; Por lo tanto: La moción que las pérdidas se amorticen fue aprobada por el total de los socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, Con lo que termina la presente Junta, siendo las 19h00 y firmando para constancia todos los socios presentes, El presidente de la Junta y la secretaria de la Junta que certifica.



Sra. Patricia Pazmiño Muñoz
Presidente y Socia



Sr. Fausto Pazmiño Muñoz
Secretario y Socio